

Quito, 30 de marzo del 2020

Señores
GRIBELGRAF CÍA. LTDA.
Presente

De mi consideración:

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4 del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el "Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el "Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año **2019**; y expongo:

Los objetivos económicos previstos para el ejercicio económico del año **2019** han sido cumplidos según nuestros planes acordados al inicio del año.

Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.

No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.

Por el ejercicio económico del año 2019, la Compañía obtuvo Ingresos Totales de US\$ 27.094,36 y Costos y Gastos Totales de US\$ 23.247,26; obteniendo un resultado positivo de US\$ 3.847,10 antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta, por lo que la utilidad neta, disponible para socios es de US\$ 2.780,69; luego de aplicar la reserva legal respectiva.

Al ser una empresa nueva estamos planificando nuevos productos que podrán abarcar un poco más de mercado y por ende nuevos clientes, que ayuden a continuar con el emprendimiento, siendo un aporte para la sociedad ecuatoriana.

Cordialmente,



Omar Grijalva Beltrán, BFA.
GERENTE GENERAL